



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 220

23 de enero de 2018

POR EL CUAL SE DA INGRESO Y CLASIFICAN DENTRO DEL ESCALAFON PROFESORAL ALGUNOS PROFESORES DE LA SEDE CUNDINAMARCA

El Rector de la Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones conforme al Artículo 66 literal r) del Acuerdo del Consejo de Fundadores No. 090 de 2008 y el Acuerdo No. 217 de 4 de Abril de 2014, y vigentes, y

CONSIDERANDO

Que los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y transmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Que los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos, Para la adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan íntegramente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Acuerdo No. 217 de abril 4 de 2014, establece el actual Reglamento Profesoral y establece en su Capítulo IV- Artículos 19 al 33 lo referente al Escalafón docente dentro de UNIMINUTO.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió el pasado 23 de enero de 2018 y analizó unos casos pendientes de escalafón, y en este desarrollo, la Coordinadora de Docencia y Evaluación de la Sede de Cundinamarca, solicito a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso y ascenso a escalafón de 49 profesores, solicitando la verificar de los profesores por Centro Regional, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos.

Cuenta de NOMBRE	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	Instructor 1	Instructor 2	Total general	
CR GIRARDOT		3	6	9
CR MADRID		3	8	11
CR SOACHA		3	13	16
CR ZIPAQUIRA		3	8	11
CT UBATE			2	2
Total general		12	37	49



Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

SEDE	DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	NUM_SOLICITUD	FECHA_ACTIVIDAD	INGRESO
ZIP	CR ZIPAQUIRA	618653	ACUÑA VARGAS CARMEN CECILA	14375	25/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	66608	ALVAREZ VELANDIA JUAN PABLO	16604	24/012018	Instructor 1
MAD	CR MADRID	673850	BALLESTEROS PEDRAZA LEONARDO ANDRES	16753	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	406001	BARACALDO MARTINEZ MELISSA JOHANA	16677	25/012018	instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	52367534	BORDA PEREZ YAMILE EDITH	16909	25/012018	instructor 2
SOA	CR SOACHA	673404	BUSTACARA ROMERO ALICIA	16799	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	52542582	CARDENAS CUESTA DIANA PATRICIA	16970	29/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	674068	CASADIEGO QUINTERO EFRAIN	16864	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	675644	CHAPARRO BLANCO CRISTIAN CAMILO	16696	29/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	339782	DAZA RAMOS RUBEN DARIO	2207	29/012018	Instructor 1
MAD	CR MADRID	677149	DE LUQUE VILLA MIGUEL ANTONIO	16835	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	490123	DIAZ QUINTERO DIANA CAROLINA	16838	26/012018	Instructor 2
UBT	CT UBATE	510733	ESPINOSA FLECHAS JOSE MAURICIO	14951	24/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	673252	GUARIN MONTENEGRO GUILLERMO FERNANDO	16666	25/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	256393	HERNANDEZ CASTELLANOS JORGE DANIEL	16843	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	651407	HERNANDEZ IZQUIERDO EDUVINA	15732	26/012018	instructor 1
ZIP	CR ZIPAQUIRA	665262	HERNANDEZ PINZON DIANA GISELLE	16844	25/012018	instructor 1
SOA	CR SOACHA	649228	IBAGON BARRERO EDWIN EDUARDO	15338	23/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	677359	JAIMES BOCANEGRA ELVIA FERNANDA	16889	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	53467	LOPEZ PEREZ JOHN ALEXANDER	16256	26/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	555232	MARTINEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	16668	25/012018	Instructor 1
UBT	CT UBATE	335297	MENDEZ RAMIREZ SANDRA MILENA	2202	25/012018	Instructor 2



SEDE	DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	NUM_SOLICITUD	FECHA_ACTIVIDAD	INGRESO
SOA	CR SOACHA	486912	MONCADA PUERTO FREDY ALEJANDRO	16716	26/012018	Instructor 1
ZIP	CR ZIPAQUIRA	19424937	ORREGO GUSTAVO	16863	25/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	554686	ORTIZ SALAMANCA NESTOR JAVIER	12086	25/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	648567	PARDO GUZMAN ELIANA CAMILA	14933	25/012018	Instructor 1
SOA	CR SOACHA	561812	PEREZ LUNA MANUEL ORLANDO	16770	24/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	251666	PINEDA LOPEZ GERMAN ALONSO	16906	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	304860	PINZON ROSAS ALFONSO	16837	25/012018	Instructor 1
GIR	CR GIRARDOT	89960	POLANIA ANDRADE CIELO ROCIO	16958	26/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	676109	RODRIGUEZ MOLINA AYDA PATRICIA	16725	24/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	304048	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	16654	24/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	126703	RODRIGUEZ SANDOVAL JAVIER ORLANDO	12347	25/012018	Instructor 1
SOA	CR SOACHA	677424	ROJAS ESPINEL WILSON HERNANDO	16946	29/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	652360	ROJAS LUNA BARBARA LEE	15568	24/012018	Instructor 1
SOA	CR SOACHA	52972576	ROJAS MURCIA LIZHET TATIANA	16772	24/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	673425	ROMERO ARENAS LUIS ENRIQUE	16824	26/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	652125	SOACHA SANCHEZ SONIA JASMIN	15518	25/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	677387	SUAREZ MOLINA NUBIA ROCIO	16910	26/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	673140	TORRES NELCY YOLANDA	16728	24/012018	instructor 2
MAD	CR MADRID	203193	VARGAS ACOSTA JAVIER ANTONIO	16814	25/012018	instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	677323	VERA CHILA FAVER ELIECER	16848	25/012018	instructor 1
SOA	CR SOACHA	494926	ZORRO PAEZ OSCAR OLMEDO	16686	24/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	669427	SANABRIA TOVAR MANUEL	16657	30/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	678753	FAJARDO BONILLA JENNY ELIZAETH	17006	31/012018	Instructor 1
GIR	CR GIRARDOT	678758	QUIROGA ROJAS DIEGO EDISON	17044	30/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	560258	MONROY DIANA MARCELA	17026	29/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	280436	PARADA PARADA FRANCISCO RAMIRO	16998	30/012018	Instructor 2



SEDE	DESCRIP_SEDE	ID	NOMBRE	NUM_SOLICITUD	FECHA_ACTIVIDAD	INGRESO
ZIP	CR ZIPAQUIRA	674377	REBOLLEDO WUEFFER RAFAEL ANGEL	16681	30/012018	Instructor 2

Que en atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1293 de 25 de Enero de 2013, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de Febrero de 2018.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar, conforme con lo determinado por el Comité de Escalafón de Sede Cundinamarca, el ingreso al Escalafón Profesoral a los profesores relacionados, por haber cumplido con los requisitos y condiciones establecidas en los artículos 20 y 21 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO.

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Vicerrectoría General Académica para que a través de la Coordinación de desarrollo profesoral de la Sede Cundinamarca de UNIMINUTO, se parametricen en el sistema génesis la expedición de los correspondientes Certificación de Ingreso al Escalafón docente, en la categoría correspondiente, a cada uno de los docentes mencionados en los artículos anteriores una vez quede en firme la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: En atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1293 de 25 de Enero de 2013, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de Febrero de 2018.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición y en subsidio apelación en los términos establecidos en el Artículo 29 del Reglamento Profesoral de UNIMINUTO dentro del término de cinco (5) días a partir de su notificación personal o se desfijación el Edicto si a ello hubiere lugar. Vencido el término anterior, quedará en firme la resolución en lo que no hubiere sido impugnada.



ARTICULO QUINTO: Remitir una copia del presente acto institucional a la oficina de Gestión Humana para que se proceda de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento Profesorado y repose copia de la Resolución en la carpeta del docente.

Comuníquese, Notifíquese y Cúmplase,

Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Sede Cundinamarca

VB° Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca
 Ervin Yesith Quilian- Director Administrativo y Financiero Sede Cundinamarca
 Proyecto: Sandra Ximena Tarazona García- Secretaria Sede Cundinamarca

Anexo (Soporte de firmeza del Acto)



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Sede Cundinamarca

ANEXO Resolución Rectoral No. 220 de 23 de enero de 2018

CONSTANCIA DE FIRMEZA DEL ACTO

LA SECRETARIA DE LA SEDE CUNDINAMARCA DEJA CONSTANCIA QUE LA RESOLUCION No. 220 DE 23 DE ENERO DE 2018, CORRIDO EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS DESDE SU EMISIÓN SIN QUE SE HUBIESE PRESENTADO RECURSO DE REPOSICION ALGUNO, EL PRESENTE ACTO QUEDA EN FIRMA PARA SU APLICACIÓN, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

DESPUES DE HABERSE COMUNICADO PARA SU NOTIFICACION PERSONAL ANTE LA COORDINACION ACADÉMICA DE CADA CENTRO REGIONAL CONFORME A COMUNICADO EN WEB EL PASADO VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).



Sandra Ximena Tarazona Garcia
Secretaria de Sede Cundinamarca



Maria Angélica Morales Cantor
Coordinador de Docencia y Evaluación Sede
Cundinamarca


CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Comité de Escalafón Docente
Acta No. 023 de 2017

23 de Enero de 2018

SESION VIRTUAL Rectoría Sede Cundinamarca (Votación electrónica)

No.	Miembros	Cargo	ASISTENCIA
1	Jairo Enrique Cortes Barrera	Rector de la Sede Cundinamarca	A
2	Claudia Stella Narvaez	Directora del Centro Regional Zipaquirá	A
5	Víctor Hugo Ramírez Peña	Director Centro Regional Madrid	A
6	María Angelica Morales Cantor	Coordinador de Docencia y Evaluación	A
7	Sandra Ximena Tarazona García	Secretaria Sede Cundinamarca	A
8	Carolina Gonzalez	Representante profesores ante el Consejo Académico	A
10	Liz Catherine Cano	Directora Centro Regional Girardot	A
11	Janeth Galarza	Coordinadora Académica del Centro Regional Girardot	I
12	Adney Ramírez	Coordinadora Académica Zipaquirá	I
13	Sonnya Díaz	Directora de Docencia y Desarrollo Curricular	I

(A= Asistió, I= Invitado, Ex= Excusado, NA= No Asiste)

Orden del Día

1. Oración

No.	Compromisos Reuniones	Fecha Sesión	Fecha de Ejecución	Responsables
1.	Proyectar la Resolución conforme a lo expuesto dentro de la presente sesión del Comité de escalafón	23-01-2018	23-01-2018	Secretaría de la Sede Cundinamarca
2.	Emisión de Certificados de escalafón	23-01-2018	29-01-2018	Coordinador de Docencia y Evaluación

No.	Desarrollo de Reunión	Responsable
1.	Oración.- Ingeniero Jairo Cortes	Rector Sede Cundinamarca
2.	Los profesores son las personas contratadas especialmente por la institución para que se dediquen a la gestión académica, a la docencia, a la investigación y a la proyección social; ellos aportan al proceso educativo, además de su conocimiento y experiencia para crear y transmitir la ciencia y el conocimiento sus valores personales, pues su formación es esencial para el desarrollo integral de	Coordinador de Desarrollo Profesional



las personas de la comunidad universitaria y para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Que los profesores tienen a su cargo las funciones de gestión académica, docencia, investigación, proyección social y participación de las actividades que la institución considere convenientes para el logro de sus objetivos, Para la adecuada prestación del servicio necesario que conozcan y respeten la identidad de la institución, asuman los compromisos que voluntariamente aceptaron y cumplan íntegramente sus estatutos y reglamentos. Cada profesor es responsable de su desarrollo personal, y especialmente, de su actuación y perfeccionamiento académico.

Que el Comité de escalafón docente de la Sede Cundinamarca se reunió el pasado 23 de enero de 2018 y analizó unos casos pendientes de escalafón, y en este desarrollo, la Coordinadora de Docencia y Evaluación de la Sede de Cundinamarca, solicitó a este comité realizar la respectiva verificación y aprobación para ingreso y ascenso a escalafón de 49 profesores, solicitando la verificación de los profesores por Centro Regional, con el fin de aprobar por este medio el escalafón de los mismos.

Cuenta de NOMBRE	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	Instructor 1	Instructor 2	Total general	
CR GIRARDOT		3	6	9
CR MADRID		3	8	11
CR SOACHA		3	13	16
CR ZIPAQUIRA		3	8	11
CT UBATE			2	2
Total general		12	37	49

Que previa verificación de cumplimiento de requisitos para el escalafón profesoral el Comité aprueba la inclusión dentro del Escalafón profesoral y ascenso en el escalafón de los siguientes profesores:

SEDE	DESCRIP_ SEDE	ID	NOMBRE	NUM_ SOLICIT UD	FECHA_ ACTIVIDAD	INGRESO
ZIP	CR ZIPAQUIRA	618653	ACUÑA VARGAS CARMEN CECILA	14375	25/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	66608	ALVAREZ VELANDIA JUAN PABLO	16604	24/012018	Instructor 1
MAD	CR MADRID	673850	BALLESTEROS PEDRAZA LEONARDO ANDRES	16753	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	40600	BARACALDO MARTINEZ MELISSA JOHANA	16677	25/012018	instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	52367534	BORDA PEREZ YAMILE EDITH	16909	25/012018	instructor 2



UNIMINUTO
 Corporación Universitaria Minuto de Dios
 sede Cundinamarca

SEDE	DESCRIP_ SEDE	ID	NOMBRE	NUM_ SOLICIT UD	FECHA_ ACTIVIDAD	INGRESO
SOA	CR SOACHA	673404	BUSTACARA ROMERO ALICIA	16799	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	52542582	CARDENAS CUESTA DIANA PATRICIA	16970	29/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	674068	CASADIEGO QUINTERO EFRAIN	16864	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	675644	CHAPARRO BLANCO CRISTIAN CAMILO	16696	29/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	339782	DAZA RAMOS RUBEN DARIO	2207	29/012018	Instructor 1
MAD	CR MADRID	677149	DE LUQUE VILLA MIGUEL ANTONIO	16835	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	490123	DIAZ QUINTERO DIANA CAROLINA	16838	26/012018	Instructor 2
UBT	CT UBATE	510733	ESPINOSA FLECHAS JOSE MAURICIO	14951	24/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	673252	GUARIN MONTENEGRO GUILLERMO FERNANDO	16666	25/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	256393	HERNANDEZ CASTELLANOS JORGE DANIEL	16843	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	651407	HERNANDEZ IZQUIERDO EDUVINA	15732	26/012018	instructor 1
ZIP	CR ZIPAQUIRA	665262	HERNANDEZ PINZON DIANA GISELLE	16844	25/012018	instructor 1
SOA	CR SOACHA	649228	IBAGON BARRERO EDWIN EDUARDO	15338	23/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	677359	JAIMES BOCANEGRA ELVIA FERNANDA	16889	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	53467	LOPEZ PEREZ JOHN ALEXANDER	16256	26/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	555232	MARTINEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	16668	25/012018	Instructor 1
UBT	CT UBATE	335297	MENDEZ RAMIREZ SANDRA MILENA	2202	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	486912	MONCADA PUERTO FREDY ALEJANDRO	16716	26/012018	Instructor 1
ZIP	CR ZIPAQUIRA	19424937	ORREGO GUSTAVO	16863	25/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	554685	ORTIZ SALAMANCA NESTOR JAVIER	12086	25/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	648567	PARDO GUZMAN ELIANA CAMILA	14933	25/012018	Instructor 1
SOA	CR SOACHA	561812	PEREZ LUNA MANUEL ORLANDO	16770	24/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	251666	PINEDA LOPEZ GERMAN ALONSO	16906	25/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	304860	PINZON ROSAS ALFONSO	16837	25/012018	Instructor 1
GIR	CR GIRARDOT	89960	POLANIA ANDRADE CIELO ROCIO	16958	26/012018	Instructor 2
SOA	CR SOACHA	676109	RODRIGUEZ MOLINA AYDA PATRICIA	16725	24/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	304048	RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	16654	24/012018	Instructor 2

FR-CA-PSC-03 Acta de Reunión Vers.: 3.0
 Fecha: 20-Agosto-2013



SEDE	DESCRIP_ SEDE	ID	NOMBRE	NUM_ SOLICIT UD	FECHA_ ACTIVIDAD	INGRESO
MAD	CR MADRID	126703	RODRIGUEZ SANDOVAL JAVIER ORLANDO	12347	25/012018	Instructor 1
SOA	CR SOACHA	677424	ROJAS ESPINEL WILSON HERNANDO	16946	29/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	652360	ROJAS LUNA BARBARA LEE	15568	24/012018	Instructor 1
SOA	CR SOACHA	52972576	ROJAS MURCIA LIZHET TATIANA	16772	24/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	673425	ROMERO ARENAS LUIS ENRIQUE	16824	26/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	652125	SOACHA SANCHEZ SONIA JASMIN	15518	25/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	677387	SUAREZ MOLINA NUBIA ROCIO	16910	26/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	673140	TORRES NELCY YOLANDA	16728	24/012018	instructor 2
MAD	CR MADRID	203193	VARGAS ACOSTA JAVIER ANTONIO	16814	25/012018	instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	677323	VERA CHILA FAVER ELIECER	16848	25/012018	instructor 1
SOA	CR SOACHA	494926	ZORRO PAEZ OSCAR OLMEDO	16686	24/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	669427	SANABRIA TOVAR MANUEL	16657	30/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	678753	FAJARDO BONILLA JENNY ELIZAETH	17006	31/012018	Instructor 1
GIR	CR GIRARDOT	678758	QUIROGA ROJAS DIEGO EDISON	17044	30/012018	Instructor 2
GIR	CR GIRARDOT	560258	MONROY DIANA MARCELA	17026	29/012018	Instructor 2
MAD	CR MADRID	280436	PARADA PARADA FRANCISCO RAMIRO	16998	30/012018	Instructor 2
ZIP	CR ZIPAQUIRA	674377	REBOLLEDO WUEFFER RAFAEL ANGEL	16681	30/012018	Instructor 2

Que en atención a lo dispuesto en el Artículo primero de la Resolución de Rectoría General No. 1293 de 25 de Enero de 2013, define los salarios del escalafón profesoral de acuerdo a las Sedes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO y contando con la respectiva disponibilidad presupuestal se autoriza a la Gerencia de gestión Humana aplicar los aumentos salariales a los docentes escalafonados a partir del mes de Febrero de 2018.

Se cierra la sesión a las 11: 30 a. m.


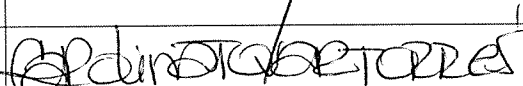
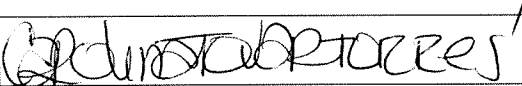

Jairo Enrique Certes Barrera
 Rector Sede Cundinamarca


Sandra Ximena Tarazona García
 Secretaria Sede Cundinamarca



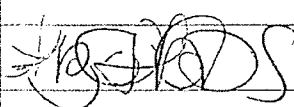
Anexo: Firmas de Miembros del Comité

**ANEXO APROBACION ACTA No. 022
COMITÉ DE ESCALAFON**

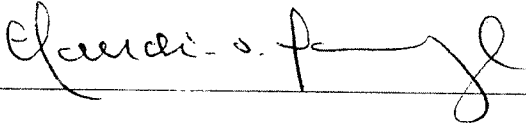
Jairo Enrique Cortes Barrera- Rector Sede Cundinamarca	
Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca	
Liz Catherine Caro.- Directora Centro regional Girardot	
Victor Ramirez- Director Centro Regional Madrid y CERES a cargo	
Claudia Stella Narvaez- Centro Regional Zipaquirá y CERES a cargo	
María Angélica Morales Cantor	
Sandra Ximena Tarazona García.- Secretaria de Sede Cundinamarca	No tiene Voto
Sonny Díaz.- Directora de Docencia y Desarrollo Curricular	

No hay salvamento de Voto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

**ANEXO APROBACION ACTA No. 023
COMITÉ DE ESCALAFON**

Jairo Enrique Cortes Barrera- Rector Sede Cundinamarca	
Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca	
Liz Catherine Caro.- Directora Centro regional Girardot	
Victor Ramirez- Director Centro Regional Madrid y CERES a cargo	
Claudia Stella Narvaez- Centro Regional Zipaquirá y CERES a cargo	
María Angélica Morales Cantor	
Sandra Ximena Tarazona García.- Secretaria de Sede Cundinamarca	<i>No tiene Voto</i>
Sonnya Díaz.- Directora de Docencia y Desarrollo Curricular	

No hay salvamento de Voto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Cundinamarca	
Carolina Tovar Torres- Vicerrectora Académica Sede Cundinamarca	
Liz Catherine Caro.- Directora Centro regional Girardot	
Victor Ramirez- Director Centro Regional Madrid y CERES a cargo	
Claudia Stella Narvaez- Centro Regional Zipaquirá y CERES a cargo	
María Angélica Morales Cantor	
Sandra Ximena Tarazona García.- Secretaria de Sede Cundinamarca	No tiene Voto
Sonnya Díaz.- Directora de Docencia y Desarrollo Curricular	

No hay salvamento de Voto, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD